

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ECUSEAT" S.A.

CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2016
REF.: EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de enero del dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Capri N-75 y Av. Eloy Alfaro, se constituyen los accionistas de la compañía "Ecuseat" S.A.;

Siendo las dieciséis horas se instala la junta general universal de accionistas bajo la dirección del señor Flores Recalde Raúl Marcelo Presidente de la compañía, la junta nombra para el desarrollo de la misma al señor Raúl Eduardo López Garzón como secretario AD-HOC de la misma;

Se procede a constatar el Quórum de los asistentes a la junta, el señor secretario indica que se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía, esto es: señor Flores Recalde Raúl Marcelo propietario del 40% de las acciones, señor Patiño Ortiz Fernando Jhonatan propietario del 30% de las acciones, y, señor Peñaherrera Barreno José Mauricio del 30% de las acciones;

Acto seguido se procede a poner en consideración de los asistentes el orden del día; Punto único: Informe de Gerencia y aprobación de los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2015.

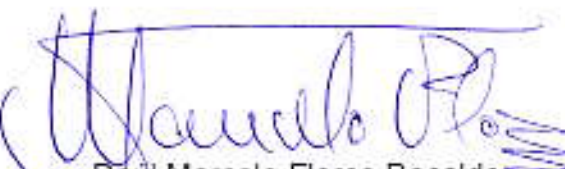
Por unanimidad se aprueba el orden del día y se procede a dar inicio al desarrollo del punto del orden del día.

PUNTO UNICO:

Se procede a dar lectura el informe de gerencia, y se entregan los estados financieros a los socios de la Compañía, para lo cual el presidente concede veinte minutos para que procedan a analizarlos y solicitar aclaraciones a la gerencia de ser el caso; cumplido el tiempo establecido el Presidente reinstala la junta y los socios proceden por unanimidad a aprobar el informe de gerencia y los estados de información financiera presentados;

Sin ningún otro punto a tratar y siendo las veinte horas el señor Presidente da por terminada la junta.

En unidad de acto firman los participantes a la junta.


Raúl Marcelo Flores Recalde,
ACCIONISTA -DIRECTOR DE LA JUNTA


José Mauricio Peñaherrera Barreno,
ACCIONISTA


Fernando Jhonatan Patiño Ortiz,
ACCIONISTA


Raúl Eduardo López Garzón
SECRETARIO AD-HOC